PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PLAN DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA (DIPLANP)

Asunción, 11 de mayo de 2010.

Señores:
OFERENTES
Presente

El Comité de Evaluación tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicarle la conclusión a que se ha llegado, con relación al llamado realizado por la DIPLANP, en la Modalidad de Contratación Directa para la Provisión de Pasaje Aéreo Internacional. Al respecto, la Unidad Ejecutora de Proyectos ha iniciado los trámites tendientes a la Contratación aludida conforme a los mandatos de Ley y demás reglamentaciones; a tal efecto, se procedió a la invitación a las empresas del ramo.-

En tal sentido, y habiéndose cursado la invitación en forma directa a las empresas del ramo, y presentándose las citadas en el cuadro mas abajo. Se ha procedido a la apertura de sobres de ofertas, ajustándose a las condiciones generales y los requerimientos técnicos de oferta, según cuadro:

DOCUMENTOS DOLICITADOS	Asunción Tour S.R.L.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica	Presenta
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante;	Presenta
Declaración jurada del artículo 40 de la Ley 2051	Presenta
Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes autorizados SABRE y/o AMADEUS o similares	Presenta
Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	Presenta
Fotocopia del certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION	Presenta
Fotocopia de habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	Presenta

Por tanto el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación vía Resolución del Director General de la DIPLANP con la empresa Asunción Tour S.R.L. para la Provisión de Pasaje Aéreo Internacional, Salvo mejor parecer del Director General.-

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

Silvia Notario
Unidad Ejecutora de Proyectos

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 MAY. 2010 01:43AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21	12 MAY. 01:42AM	00'53	TRANS	01	OK